



INFORME DE COMISIÓN

Dr. Jorge Arturo Argueta Villamar
Subsecretario de Planeación y Política Ambiental
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD : 1976

FECHA: 12 de marzo de 2020

LUGAR: Tlapacoyan, Veracruz

PERIODO: 27/02 al 28/02

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

En el marco de la cuarta reunión de Expertos en la Agroforestería Pecuaria en México, tratar asuntos asociados a políticas públicas y marco legal que fomenten el establecimiento de sistemas silvopastoriles pecuarios.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

DÍA 1: Presentación y discusión sobre los temas asociados a políticas públicas sobre el establecimiento de sistemas silvopastoriles pecuarios; aspectos legales sobre el aprovechamiento de los árboles de zonas forestales y agrosilvopastoriles; importancia de los sistemas silvopastoriles pecuarios para el desarrollo agropecuario en el país; acciones que se están implementando en las instituciones gubernamentales para fomentar el establecimiento de sistemas silvopastoriles pecuarios.

DIA 2: Recorrido en campo para evaluar la factibilidad del establecimiento de los sistemas silvopastoriles, su beneficios al ambiente y a la economía campesina; alternativas de producción con especies forestales diversas a las comercialmente tradicionales.

CONCLUSIONES:

*Actualmente, el aprovechamiento de árboles conlleva gran cantidad de trámites para realizar el aprovechamiento, lo cual desalienta a los productores en el establecimiento de sistemas silvopastoriles.

*Los sistemas silvopastoriles contribuyen a contrarrestar los efectos del cambio climático, impulsar la soberanía alimentaria y el desarrollo económico de los productores.

*Las instituciones gubernamentales están trabajando para agilizar la tramitología en cuestión de aprovechamientos forestales.

*Las instituciones gubernamentales están impulsando la inclusión de los sistemas agroforestales y silvopastoriles en diferentes leyes del marco legal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

*La visión de productores-investigadores sobre los retos que enfrentan al impulsar el establecimiento de sistemas silvopastoriles.

*Construcción de visiones sobre cómo conducir la implementación de sistemas silvopastoriles.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Manifestación de sugerencias sobre lo que podría implementarse en el marco legal de las políticas públicas respecto a los sistemas silvopastoriles.

ATENTAMENTE



M. en C. Marisela Aparicio Lechuga
Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.